



Según Farmaindustria, la demora media en el pago por medicamentos es de 430 días. SXC

El sector farmacéutico, en estado crítico

HUMBERTO ARNÉS

Director general de Farmaindustria



El pasado mes de agosto, el Consejo de Ministros aprobó el Real Decreto-Ley 9/2011, que recoge las medidas de austeridad en la prestación farmacéutica acordadas previamente en el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud (SNS). Este nuevo paquete de medidas supone un durísimo golpe para la industria farmacéutica española, provocando unos impactos muy elevados que repercutirán negativamente en el empleo y las inversiones en I+D, y pone en riesgo la viabilidad de muchas compañías. Se trata del tercer real decreto-ley en 18 meses que afecta al sector farmacéutico, con impactos totales cercanos a los 5.000 millones de euros, lo que equivale a un 30% de su mercado.

Y todo ello se ha producido en un escenario ya de por sí complicado para nuestras compañías que, como consecuencia de la grave situación económica que sufren las administraciones autonómicas, están teniendo que soportar mes a mes un preocupante aumento de la deuda por suministro de medicamentos a hospitales del SNS, que supera con creces los 5.000 millones de euros y alcanza una demora media en el pago de 430 días.

Además, las tensiones presupuestarias de las arcas públicas están induciendo a los

gobiernos regionales a realizar políticas de ajuste en materia sanitaria y farmacéutica que están agravando más aún, si cabe, la posición de nuestro sector y que han hecho que nos encontremos ante un mercado en plena recesión.

En concreto, medidas como las puestas en marcha en algunas CCAA restringiendo la oferta de medicamentos cubierta por el SNS están produciendo una ruptura de la unidad de mercado que afecta gravemente a la industria innovadora, generando en los empresarios incertidumbre sobre el futuro y provocando preocupantes diferencias de acceso e inequidades entre los ciudadanos en función de la comunidad en la que residan.

Tradicionalmente, la industria farmacéutica ha sido un sector clave para nuestra economía como locomotora de la I+D privada, pues más del 20% de toda la investigación empresarial que se realiza en España procede de las compañías farmacéuticas. Además, es un sector fuertemente internacionalizado y altamente exportador (unos 9.000 millones de euros anuales), componentes ambos muy importantes para nuestro país por los efectos dinamizadores que tienen sobre otros sectores de actividad.

Sin embargo, este liderazgo se encuentra en un momento crítico. Creemos que ya no se puede exigir más a un sector para sostener las cuentas públicas. No se le pueden imponer más cargas, ahora hay que

Ya no se puede exigir más al sector para sostener las cuentas públicas

Las nuevas medidas ponen en riesgo la viabilidad de muchas compañías

buscar eficiencias en otros ámbitos. La solución a las tensiones financieras que viven las CCAA, y que afectan de manera especial a la Sanidad, no pasa por hacer más recortes a la industria, sino por dotar a nuestro sistema público de salud de los recursos necesarios para acabar con su histórica insuficiente financiación, y lograr ahorros a través de una mayor eficiencia en el gasto sanitario en otras muchas partidas.

Sólo se podrá mantener el actual nivel y calidad de la prestación sanitaria si se financia adecuadamente la sanidad, lo que exige que el sector salud sea considerado como una prioridad en el gasto público en España, máxime teniendo en cuenta que su peso en nuestra economía es bajo e inferior al del resto de países desarrollados. Buscar una mayor eficiencia del SNS debe ser una exigencia permanente, pero no es un objetivo incompatible con dotarlo de recursos adicionales revisando el actual sistema de financiación.

No se pueden seguir improvisando medidas de corto plazo, tremendamente agresivas para el sector, que permiten salvar situaciones difíciles presupuestariamente pero que no solucionan el problema de fondo. Esta falta de previsión está pasando ya factura en el sector farmacéutico, que necesita ahora más que nunca que se articule un marco regulatorio estable y predecible que tenga en cuenta los esfuerzos que realiza en investigación y que evite la fragmentación del mercado. Es el único camino para que nuestras compañías puedan asimilar estos durísimos ajustes y no se reduzca drásticamente e irreversiblemente su actividad en nuestro país, pudiendo así dar respuesta a la necesidad que tiene España de salir de esta crisis apostando por un nuevo modelo productivo basado en la innovación y el conocimiento.

Como Hacienda..., sanidad somos todos

ÁNGEL LUIS RIGUEZ DE LA CUERDA



Director general de AESEG

Gozamos de un excelente Sistema Nacional de Salud, de ahí que sea uno de los servicios públicos mejor valorados. Pero los efectos de la economía han puesto de manifiesto ineficiencias clásicas, como la insuficiente dotación financiera que tradicionalmente se ha asignado a los presupuestos de la sanidad para cubrir los gastos reales.

Los recursos económicos para cubrir las necesidades del sistema sanitario, en términos porcentuales de PIB, tradicionalmente también han sido inferiores a los asignados como media en los países europeos. Por ello, se hace necesario que Gobierno, administraciones centrales y autonómicas, agentes sanitarios, instituciones y ciudadanos sumemos esfuerzos para preservarlo, dotándolo de los recursos financieros suficientes para lograr mantener los estándares de calidad, equidad, cohesión, universalidad y unidad de mercado.

Se debería alcanzar un consenso político para dotar a la sanidad de la financiación suficiente y establecer un presupuesto realista en los años venideros, acorde con el modelo de sanidad que queremos, y equilibrar el déficit actual acumulado, implementando medidas estructurales que optimicen los recursos y eviten recurrir a políticas cortoplacistas, como la reducción constante de precios, que agotan al sector farmacéutico y no resuelven el problema.

Es necesario que el Gobierno asegure un presupuesto de ingresos realista y suficiente que contribuya a cubrir el auténtico gasto real, así como a preservar las partidas eficientes, reordenar las que no aporten valor añadido, liberar recursos económicos para aplicarlos en otros capítulos de la sanidad pública, asegurar el marco legislativo y jurídico que permita establecer planes previsibles de inversión y desarrollo para la industria farmacéutica y otros agentes del sector, desarrollar un plan sectorial de consenso acorde con la realidad y objetivos perseguidos, y explorar vías complementarias de formación –ajenas a los proveedores– que contribuyan a incrementar los ingresos suficientes.

En el control del gasto farmacéutico, el medicamento genérico se ha revelado como una alternativa de calidad, eficacia, seguridad y eficiencia. En él, ciudadanos y CCAA han encontrado una excelente herramienta de ahorro que permite acceder de manera óptima al tratamiento requerido y liberar recursos para invertir en otras áreas de salud.

Campañas de concienciación e información para animarnos a realizar una mejor y más optimizada utilización y aprovechamiento de los recursos y los medicamentos que eviten el exceso de fármacos infrautilizados, y corresponsabilizarnos en un mayor uso racional de los mismos, que aunque todos financiamos y a todos nos corresponden, no por ello quiere decir que sean ilimitados. Esta también podría ser una medida eficiente para ahorrar y asegurar la sostenibilidad del sistema sanitario que deseamos.

Como Hacienda..., sanidad somos todos.